

q. siendo ventajosa la situación de la torre
llamada vieja, opina dho Ayudte Militar
es de necesidad sea artillada con dos Ca-
ñones con cuyos fuegos en unión de los
del Puerto haga defendible dho punto
como también el fondeadero de la Ystama-
ya, y q. habiendo dispuesto su reconstrucien-
to resulta ser necesario p. su reparación la
cantidad de dos mil y quinientos rs. de la qual
la Matrícula está pronta a contribuir con
la de quinientos: Lo q. ponia en conocimiento de
esta Corporación p. q. lo hiciere notorio
al vecindario invitando a p. un objeto
tan interesante ofreciendo avisos ya
fuesen locales o generales; y en su virtud
se acordó: Que no habiendo en este Pueblo arti-
culo alguno sobre q. y pones avisos me-
diante aq. se hallar con los q. se han veri-
ficado p. el equipo y armamento de Volunt.
Realista de esta Villa, se invite al vecin-
dario con el correspondiente edicto, p. q.
contribuya con la cantidad de q. ester en
su facultad p. un objeto tan interesante
los q. entregaran al Sr. Cura de la Barroq.
de S. Ant. de dha Villa a quien ester q. non
bra p. depositario de ella quien recolecte
los q. sean las pasara al Ayudte. Mili-
tar de Marina del Distrito p. su inversión
contextándose a este la determinación
ya aq. y notuyendole del idoniam.
p. su aceptación.

En este acto se ha leído un oficio
de D. Juan. Soler Comisionado p. el Sr. Yr